

Documento de datos fundamentales del producto

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

CARTERA, participación del fondo ABANCA RENTA FIJA MIXTA, FI

● Información general

Producto:	CARTERA, ABANCA RENTA FIJA MIXTA, FI	ISIN:	ES0140073026
Entidad:	ABANCA Gestión de Activos, SGIIC, SA	Grupo:	ABANCA
Dirección web:	www.abanca.com/es/legal/abanca-gestion/	Regulador:	CNMV
Para más información:	915 785 765	Nº Registro:	4808
Fecha documento:	19-06-2026		

● ¿Qué es este producto?

Tipo de producto

Este producto es un Fondo de Inversión, regulado por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (LIIC) y su Reglamento de desarrollo. Fondo de Inversión con vocación inversora de RENTA FIJA MIXTA INTERNACIONAL. Se trata de un fondo de gestión activa. Eso significa que la sociedad gestora en base a sus análisis ajusta la composición de la cartera de inversión con el objetivo de maximizar la rentabilidad, intentado obtener una rentabilidad superior a la de mercado.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

En el siguiente enlace puede encontrar más información sobre el fondo (Folleto, Informe Anual, Valor Liquidativo, etc.):

www.abanca.com/es/legal/abanca-gestion/

El depositario de este fondo es CECABANK, S.A

Plazo

Este fondo no tiene prevista fecha de vencimiento, por lo que su duración es ilimitada. El periodo de mantenimiento de la inversión en el fondo recomendado es de 3 años, que se corresponde con el plazo estimado por la gestora para evitar volatilidades de mercado.

Objetivos de inversión

El Fondo no se gestiona en relación a un índice predeterminado, siendo un fondo activo.

Política de Inversión:

Invierte, directa o indirectamente a través de IIC, entre un 0%-30% de la exposición total en renta variable y el resto en activos de renta fija pública y/o privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, que sean líquidos). La renta variable de emisores radicados fuera del Área euro más la exposición a riesgo divisa podrá superar el 30%. Se invertirá en renta variable de cualquier sector mayormente de alta liquidez y capitalización, aunque podrá invertirse en valores de menor capitalización.

Hasta un máximo del 35% de la exposición total de la cartera de renta fija, podrá tener un rating inferior en más de 4 niveles al del Reino de España, teniendo el resto una calidad crediticia superior, por lo que hasta un 100% de la exposición total podrá ser renta fija de baja calidad. Rating referidos a fecha de compra. En todo caso, la Gestora evaluará la solvencia de los activos.

La inversión en activos de baja capitalización o baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez del fondo. Los emisores de los activos en los que se invierte y mercados en los que se negocian, serán tanto de países OCDE como emergentes, sin limitación. Puntualmente podrá existir concentración geográfica o sectorial. La duración media de la cartera de renta fija será inferior a 5 años.

El fondo podrá invertir hasta un 30% de su patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora. Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 100% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.

El participante podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos. El fondo no reparte dividendos.

Inversor minorista al que va dirigido

IIC, EPSV y Fondos de Pensiones, así como compañías de seguros del Grupo Abanca y clientes con contrato de gestión discrecional de carteras o asesoramiento independiente, con capacidad para asumir pérdidas en relación con los riesgos del fondo, y cuyo horizonte de inversión esté alineado con el plazo recomendado de inversión del fondo.

• ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante 3 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.



Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo [2] en una escala de 7, en la que 2 significa «un riesgo bajo».

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «baja».

Los riesgos a los que está expuesto el tomador son de tipo de interés y crédito, es decir, las inversiones subyacentes del producto podrán verse afectadas en su valoración por variaciones de tipo de interés y movimientos en la prima de riesgo de los emisores de los activos en cartera.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

El producto puede tener exposición al riesgo de divisa.

La inversión en renta fija de baja calidad crediticia o en renta variable de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

Este indicador resumido de riesgo no tiene en cuenta el eventual riesgo de sostenibilidad del producto.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de mantenimiento recomendado:

3 años

Inversión:

€10.000

En caso de salida después de 1 año En caso de salida después de 3 años

Escenarios

Mínimo:		No hay una rentabilidad mínima garantizada. Podría perder una parte o la totalidad de su inversión.	
Tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes	€8.320	€8.740
	Rendimiento medio cada año	-16,76%	-4,39%
Desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	€9.320	€9.270
	Rendimiento medio cada año	-6,80%	-2,51%
Moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes	€10.390	€10.630
	Rendimiento medio cada año	3,94%	2,06%
Favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	€11.190	€12.220
	Rendimiento medio cada año	11,86%	6,90%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

El escenario desfavorable se produjo para una inversión entre: 08/2021 - 09/2022 a partir del benchmark compuesto por: Euribor 12 Meses y Bloomberg Europe Developed Markets. El escenario moderado se produjo para una inversión entre: 10/2020 - 10/2023 a partir del benchmark compuesto por: Euribor 12 Meses y Bloomberg Europe Developed Markets. El escenario favorable se produjo para una inversión entre: 09/2022 - 09/2025 a partir del benchmark compuesto por: Euribor 12 Meses y Bloomberg Europe Developed Markets.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

• ¿Qué pasa si ABANCA Gestión de Activos no puede pagar?

Al tratarse de una institución de inversión colectiva, la situación de insolvencia de ABANCA Gestión de Activos no afectaría al patrimonio invertido en el producto. El rendimiento de los activos subyacentes en los que invierta la IIC son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión.

• ¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran las cantidades que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estas cantidades dependen de cuánto invierta, durante cuánto tiempo tenga el producto. Las cantidades mostradas son ilustraciones basadas en un ejemplo de importe de inversión y diferentes periodos de inversión posibles. Hemos asumido:

- En el primer año recuperaría la cantidad que invirtió (0% de rendimiento anual). Para los otros periodos de tenencia, hemos asumido que el producto se comporta como se muestra en el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 EUR.

Plazo de la inversión

En caso de salida después de 1 año En caso de salida después de 3 años

Costes Totales	72 €	225 €
Impacto del coste anual (*)	0,72%	0,72%

(*)Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del periodo de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del periodo de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 2,78% antes de deducir los costes y del 2,06% después de deducir los costes.

Es posible que compartamos parte de los costes con la persona que le vende el producto para cubrir los servicios que le presta. Esta persona le informará del importe.

Estas cifras incluyen la comisión de distribución máxima que puede cobrar la persona que le vende el producto. Esta persona le informará de la comisión de distribución real.

Composición de los costes

		Incidencia anual de los costes en caso de después de 1 año
Costes únicos a la entrada o salida		
Costes de entrada	No hay comisión de entrada para este fondo.	0 €
Costes de salida	No hay comisión de salida para este fondo.	0 €
Costes recurrentes cargados cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	0,41% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación basada en los costes reales del año pasado. Se incluyen la comisión por gestión, costes de depositaria y otros costes operativos, como por ejemplo gastos de auditoría.	41 €
Costes de operación	0,11% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación de los costes en los que se incurre al comprar y vender los activos subyacentes de este producto. La cuantía real variará en función del volumen de compras y ventas.	11 €
Costes accesorios cargados en circunstancias específicas		
Comisiones sobre resultados (y participación en cuenta)	La comisión sobre resultados es de 9,00% sobre rendimientos. La comisión estimada es de 0,20%.	20 €

• ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 3 años

El fondo carece de comisión o descuento a favor del fondo por reembolso, por lo que los partícipes pueden reembolsar parcial o totalmente sus participaciones con una frecuencia diaria, sin comisión o gasto alguno, al valor liquidativo aplicable a la fecha de solicitud.

• ¿Cómo puedo reclamar?

Para realizar cualquier reclamación sobre el producto o la actuación de la gestora, puede dirigirse al Servicio de Atención al Cliente de ABANCA Gestión de Activos, SGIIC, SA a través del correo de reclamaciones (abancagestionclientes@abancagestion.com) o enviando un escrito por vía postal a Calle Serrano, 45, 3ª planta, 28001 - Madrid. El Servicio de Atención al Cliente dispone de un plazo de dos meses, a contar desde la presentación ante ellos de la queja o reclamación, para dictar un pronunciamiento, pudiendo el reclamante a partir de la finalización de dicho plazo acudir al Servicio de Reclamaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (Calle Edison, 4, 28006 Madrid / serviciodereclamacionesCNMV@cnmv.es / 900 535 015).

• Otros datos de interés

Cualquier documentación adicional en relación con el fondo y, en especial, con su folleto informativo se publicarán en la web de la gestora www.abanca.com/es/legal/abanca-gestion/, tal y como establece la legislación vigente. Recomendamos la lectura de esta documentación con el fin de obtener información más detallada y, en especial, con el fin de conocer los detalles de la inversión en el producto y los riesgos asociados a la misma.

Puede consultar la información sobre la rentabilidad histórica en:

<https://broker.abanca.com/bronaa0001/FondosDocumentacion/20425002GR.pdf>

Puede consultar la información sobre cálculos mensuales de los escenarios de rentabilidad en:

<https://broker.abanca.com/bronaa0001/FondosDocumentacion/20425002ER.pdf>